PRUEBA DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD

(EBAU)

IES UNIVERSIDAD LABORAL

CON TÍTULO DE BACHILLER

CURSAR:

Grado Universitario.

PRUEBA DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD

EBAU

La EBAU tendrá validez para el acceso a las distintas titulaciones de las universidades españolas.

CONDICIONES GENERALES

La EBAU versará, con carácter general, sobre las materias generales del bloque de asignaturas troncales de 2º de Bachillerato **de la modalidad elegida para la prueba**.

Quienes quieran mejorar su nota de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado podrán examinarse de hasta cuatro materias troncales de 2º de Bachillerato.

ESTRUCTURA DE LA EBAU

La EBAU se estructura en dos fases:

FASE DE ACCESO

FASE DE ADMISIÓN

FASE DE ACCESO
MATERIAS DE LA PRUEBA

MATERIAS TRONCALES GENERALES:

- **Lengua Castellana y Literatura II**
- **Historia de España**
- **Primera Lengua Extranjera II (Inglés)** (*)

MATERIAS TRONCALES DE OPCIÓN:

- **Latín II** (Modalidad HH y CCSS itinerario Humanidades)
- **Matemáticas Aplicadas a las CCSS II** (Modalidad HH y CCSS itinerario CCSS)
- **Matemáticas II** (Modalidad Ciencias)
- **Fundamentos de Arte II** (Modalidad Artes) (**)

ACLARACIONES FASE DE ACCESO

(*) Se podrán examinar en la fase de acceso, obligatoria, de cualquiera de las lenguas extranjeras cursadas (primera o segunda)

(**) Los estudiantes no tienen que examinarse, obligatoriamente, de la materia troncal de modalidad que han cursado . Podrá elegir entre cualquiera de las asignaturas de las materias troncales de modalidad, las haya o no cursado.

ESTRUCTURA DE LAS FASES

FASE DE ACCESO

Consta de cuatro pruebas.

Cada una de las pruebas tendrá una duración máxima de 90 minutos, con un intervalo mínimo de 45 minutos entre la final de una prueba y el inicio de la siguiente.

Cada prueba tendrá dos opciones diferentes entre las que el alumnado elegirá una.

La calificación de la EBAU será la media aritmética de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las pruebas realizadas de las materias generales del bloque de asignaturas troncales, expresada en una escala de 0 a 10. Esta calificación deberá ser igual o superior a 4 puntos.

La calificación para el acceso a la Universidad se calculará ponderando un 40% la calificación de la EBAU y un 60% la calificación final de la etapa de bachillerato y tendrá validez a efectos de acceso a la Universidad, si el resultado de esta ponderación es igual o superior a 5 puntos.

FASE DE ADMISIÓN

Materias de opción del bloque de asignaturas troncales de 2º de Bachillerato

Modalidad de Artes:

Artes Escénicas

Cultura Audiovisual II

Diseño

Modalidad de Ciencias :

Biología

Dibujo Técnico II.

Física.

Geología

Química.

Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales

Economía de la Empresa.

Geografía.

Griego II.

Historia del Arte.

Historia de la Filosofía

FASE DE ADMISIÓN

¿ME INTERESA HACER LA FASE DE ADMISIÓN?

- El alumnado que quiera mejorar su nota de admisión a las distintas titulaciones oficiales de Grado, podrá examinarse voluntariamente de hasta cuatro materias de opción del bloque de asignaturas troncales de de 2º de Bachillerato (no es necesario haberlas cursado).
- La Universidad de Extremadura publicará las tablas en las que se relacionen las materias troncales de opción, los estudios de grado y las correspondientes ponderaciones. De modo que se pueda elegir con el mejor criterio, aquellas materias troncales de opción de las que vaya a examinarse en la EBAU.
- Estas ponderaciones no tienen por qué coincidir en todas las Universidades de España.

FASE DE ADMISIÓN

Consta de 2 a 4 pruebas.

Cada prueba tendrá dos opciones diferentes entre las que el alumno elegirá una.

Cada prueba tendrá una duración de 90 minutos, con un intervalo mínimo de 45 minutos entre el final de una prueba y el inicio de la siguiente.

Cada una de las materias troncales de opción se calificará de 0 a 10 y podrá ser tenida en cuenta para la admisión cuando obtenga en ella una calificación igual o superior a 5 puntos.

CRITERIOS ADICIONALES

- 1.- En la fase de admisión, se podrán examinar además de las 13 materias troncales de opción, de cualquiera de las materias troncales de modalidad (matemáticas II, matemáticas aplicadas a las CCSS II, Latín II y Fundamentos del Arte II) de las que NO se hubieran examinado en la fase de acceso.
- La Universidad de Extremadura podrá tener en cuenta en su procedimiento de admisión además de la calificación obtenida en cada una de las materias de opción del bloque de asignaturas troncales elegidas por el alumno, la de alguna o algunas de las materias generales pertenecientes al bloque de asignaturas troncales según modalidad e itinerario.

NOTAS

NOTA DE ACCESO

Nota de acceso = 0,6*NMB + 0,4*NMFA, siendo:

NMB: Nota media del Bachillerato

NMFA: Nota media de la fase de acceso(nota mínima:4*puntos) (*) siempre que con la suma de la NMB se obtenga un 5

La superación de la **fase de acceso** de la EBAU tendrá validez indefinida

NOTA DE ADMISIÓN

Nota de admisión = Nota de acceso + a*TO1 + b*TO2, siendo:

TO1 y TO2: calificaciones de materias troncales de opción más ventajosas para el estudiante en cada titulación de Grado (según tablas ponderación UEx)

a y b: parámetros de ponderación de las materias de opción de la fase de admisión (según tablas ponderación UEx)

Las calificaciones de la **fase de admisión** de la EBAU tendrá validez durante dos cursos académicos siguientes a la superación de la misma.

Notas de corte

Una vez superada la EBAU se ha de tener en cuenta la nota de corte de los grados que se quieran cursar.

La nota de acceso a la universidad será distinta según a la universidad que vayas.

(Ver notas de corte 2017.)
https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/alumnado/funciones/preinscripciones/fich_preins/2018-19/ParametrosPonderacionMaterias_2018-19_V2.pdf

INSCRIPCIÓN

El alumnado que se vaya a presentar a la EBAU realizará la inscripción en la Secretaría de su centro docente.

El alumnado indicará en la solicitud de inscripción: la modalidad de Bachillerato elegida para realizar la prueba, la lengua extranjera de la que desee examinarse obligatoriamente y, en su caso, las materias de las que voluntariamente solicita ser evaluado.

El alumno procedente de CFGS indicará en la solicitud de inscripción el ciclo formativo cursado y las materias de las que voluntariamente desee ser evaluado.

REVISIÓN DE LAS CALIFICACIONES

El alumnado podrá solicitar al Tribunal calificador, en el plazo de tres días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación de las calificaciones, la revisión de la calificación obtenida en una o varias de las pruebas que componen la EBAU. [Ya no existe un doble proceso de reclamación, como sucedía en la PAU –esto es: revisión y doble corrección-, sino un único proceso, que consistirá en una doble o, en su caso, triple corrección.

Las pruebas sobre las que se haya presentado la solicitud de revisión -salvo que de oficio se advirtieran errores materiales en la corrección, en cuyo caso se adjudicará previamente la calificación resultante de rectificar los errores advertidos- serán nuevamente corregidas por un vocal especialista del Tribunal calificador, el cual habrá de ser distinto del que realizó la primera corrección. En el supuesto de que existiera una diferencia menor a dos puntos entre las dos calificaciones, la calificación será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las dos correcciones; si hubiera una diferencia de dos o más puntos entre las dos calificaciones, se efectuará, de oficio, una tercera corrección y la calificación final será la media aritmética de las tres calificaciones.

CALENDARIO DE LA EBAU

- Convocatoria de Junio: 5,6, y 7 de Junio
- Convocatoria de Julio: 3,4, y 5 de Julio

Direcciones de interés

https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/alumnado/funciones/selectividad

https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/alumnado/funciones/preinscripciones/fich_preins/2018-19/ParametrosPonderacionMaterias_2018-19_V2.pdf

https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/alumnado/funciones/selectividad/fich_pau/horarios-examenes/HorarioEBAU_UEx_2018JUN.pdf

https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/alumnado/funciones/selectividad/fich_pau/horarios-examenes/HorarioEBAU_UEx_2018EXT.pdf

Gracias

ORIENTACION DE ESTUDIOS 2º Bachillerato